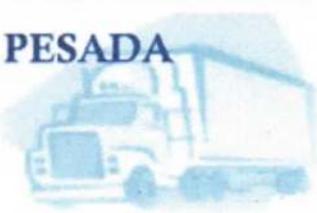




**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSJAVIN S.A"**



CAÑAR – JAVIN

Teléfono: 0998474968 - 0979305764

Javin, 02 de marzo del 2018

Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: el señor BYRON PATRICIO BERMEJO QUIZHPILEMA, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S.A. con domicilio en el Recinto Javi, Cantón Cañar, Provincia del Cañar quien tiene a su haber 80 ACCIONES de valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: SAQUICELA LOPEZ JORGE ENRIQUE.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen a celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor del señor SAQUICELA LOPEZ JORGE ENRIQUE, UNA ACCIONES DE LAS 80 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la trasferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

CEDENTE:

Sr. Byron Patricio Bermejo Quizhpilema
C.I. 0302203492

CESIONARIO:

Sr. Saquicela Lopez Jorge Enrique
C.I. 0105656755



